

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...) Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 426 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas.

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

ACTA n.º 02 de 2017

Fecha: Jueves 9 de Febrero de 2017

Lugar: Sala de juntas de la decanatura

Hora de inicio: 10:15 a.m.

Hora de finalización: 1:50 p.m.

ASISTENTES: Profesor Robinson Pacheco, Decano de la Facultad, John A. Forero, Representante principal por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Nevis Balanta Castilla, Representante Unidad de Investigaciones, Jorge Rodríguez, Representante Unidad de Extensión, Nelson Rodríguez Montaña, representante principal de los profesores y Ronald Cantor, representante de los estudiantes.

INVITADOS: Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Industrial e Ing. de Producción, Henry Ibañez, Coordinador Tec. e Ingeniería en Electricidad, Rodrigo Esquivel, Coordinador del Proyecto de Tec. en Construcciones e Ing. Civil, Norberto Novoa, Coordinador de Tec. en Sistemas e Ingeniería Telemática, Kristel Solange Novoa, Coordinador Tec. Electrónica, Ing. Control e Ing. en Telecomunicaciones, Humberto Guerrero, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación, Yaqueline Garzón por el Comité de Currículo y Juan Zambrano, Representante de profesores del área de Ciencias Básicas.

AUSENTES. Myriam Avellaneda, Representante del área Socio-humanística

SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

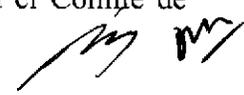
1. Aprobación del Acta 01 de 2017 del Consejo de Facultad
2. Informe de decanatura
3. Varios

1. Aprobación del Acta 01 de 2017

El Secretario pone a consideración el acta de la sesión del día 26 de enero y el Consejo de Facultad aprueba el Acta 01 de 2017. Señala además que de haber inconsistencias de forma en la mencionada acta, se le hagan saber directamente en la Secretaría para su corrección.

2. Informe de Decanatura

El Señor Decano de la Facultad, profesor Robinson Pacheco, informa que el cronograma del Convenio 2955 para los nuevos admitidos se viene cumpliendo y que incluso se han publicitado las inscripciones por Radio Caracol. Dice además que a propósito de algunas decisiones pendientes, ha designado a la profesora Yaqueline Garzón para el Comité de Currículo de la Facultad.



Informa el señor Decano que se habrá notado que la Cafetería de la Facultad no se encuentra aún funcionando, pero que se debía a que un Juzgado el fin de año pasado dictó sentencia restituyendo el bien a la Universidad por el no pago de 18 meses de arriendo que ascienden a una deuda aproximada de 18 millones de pesos que deberán pagar los inquilinos hasta la fecha que son dos firmas de estudiantes que la tenían a su cargo. Pero que en el entretanto se está pendiente de hacer el desalojo respectivo de acuerdo con los términos de ley un probable acuerdo de conciliación para que nuevamente la Cafetería funcione con arreglo a las normas que para el efecto se tienen dispuestas.

Señaló seguidamente que respecto a los nuevos programas que se piensan ofertar hay posiciones encontradas pues es lo que concluyó de sus consultas al señor Vicerrector Académico, al asesor de Rectoría Jhony Uribe y al profesor Uriel Coy de la Oficina de Acreditación y Autoevaluación. Sobre el particular expuso que creía que había que revisar la regulación de la Universidad sobre los programas por ciclos, pero recordó que en la Universidad había programas terminales.

En cualquier caso, dijo, la Dirección de la Universidad en cabeza de su Rectoría quedó en entregar una propuesta porque ya se tenía dispuesto que desde abril algunos programas de Medio Ambiente se trasladarían para la sede de Bosa-Porvenir, pero la idea era que allí también se abrirían los programas de Comunicación Social, Riesgos Laborales y Logística. Sobre estos últimos señaló que como se han concebido y diseñado desde la Facultad Tecnológica, habló con Susana Urrego sobre la posibilidad de que el Programa de Mecatrónica se articule con Ingeniería de Control y los de Logística y Riesgos Laborales cree que se podrían articular con Ingeniería de Producción. Sin embargo, dijo el señor Decano, aún no tiene nada definitivo sobre cómo quedarán los nuevos programas.

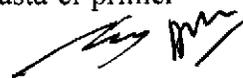
El profesor Nelson Rodríguez pregunta cómo sería la operatividad de los nuevos programas de Riesgos Laborales y Logística, cuántos nuevos docentes tendrían, qué laboratorios y nuevos cursos, etc.

Responde el señor Decano y expresa que todavía no se tienen los detalles de cómo operaría la sede de Bosa, pero que allí tendrían presencia varias Facultades. Que para comenzar no hay laboratorios allí, pero la Oficina de Planeación está trabajando en un documento para el mes de marzo que contenga la propuesta, pues el señor Rector deberá entregarla en esa fecha al Consejo Superior Universitario.

En este momento el señor Secretario informa que en reunión con la mayoría de los Coordinadores se conversó sobre el asunto y surgieron varias preocupaciones e inquietudes que se permitía entregar por escrito a los presentes. En síntesis dijo que preocupaba que no se aclarara desde el comienzo las implicaciones de esas nuevas propuestas para el modelo de educación por ciclos, que se notaba improvisación y que además todavía las propuestas eran incompletas para presentar como nuevos programas ante el MEN. El texto lo deja como anexo de la presente acta.

El profesor Humberto Guerrero señaló que veía complicado cumplir con los plazos que se han definido desde Rectoría para tener los nuevos programas listos.

El señor Decano propone que en todo caso se avance lo que más se pueda hasta el primer semestre del presente año.



Seguidamente sobre los nuevos concursos docentes señala que le ofició el señor Vicerrector Académico para pedir que se definieran los perfiles en las Facultades. Señala que son 72 las plazas por proveer en la Universidad, de las cuales 12 son de la Facultad Tecnológica.

Por último, informa el profesor Pacheco sobre el presupuesto de la Facultad y sostiene que le hizo saber algunas observaciones a la Vicerrectoría Administrativa sobre la entrega de rubros de las Facultades para que esta los gestione, pues no era coherente que los decanos tuvieran la responsabilidad de su manejo, pero quien decidiera su ejecución fuera aquella. Que por tanto decidió ceder una parte de los rubros de prácticas académicas, eventos y capacitación docente, sobre todo para cubrir gastos de transporte, y la otra parte se distribuirá por cada Proyecto Curricular y Decanatura.

Sobre el particular señaló que para el caso de los grados en la Facultad decidió seguir con la contratación directa desde decanatura para arrendamiento de auditorio y la logística de los eventos. Así podía la Facultad también tener manejo de sus recursos y agilizar más en muchas solicitudes que se presenten para hacer uso de sus rubros.

El profesor Manuel Mayorga expresa que en principio las propuestas de nuevos programas eran estudios de factibilidad.

El profesor Nelson Rodríguez sostiene que las propuestas de nuevos programas deberían pasar previamente por los Consejos Curriculares.

El profesor Jorge Rodríguez solicita que las propuestas de nuevos programas pasen previamente por el Comité de Currículo.

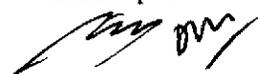
El profesor Humberto Guerrero informa que con base en la experiencia que se ha tenido de la negación de registros calificados en la Facultad, la unidad a su cargo está siendo muy rigurosa en la revisión de los documentos que se le han entregado hasta la fecha.

El profesor Henry Ibáñez pregunta si los nuevos programas van a tener una infraestructura y organización independiente de la que ya existe en la Facultad Tecnológica.

La Profesora Yaqueline Garzón pregunta si lo que contrató de los nuevos programas incluía la elaboración del documento maestro para solicitar el registro calificado. Ratifica que también creía que los documentos debían pasar por los Consejos Curriculares.

El señor Decano advierte que no se puede olvidar que los nuevos programas serían nuevas carreras.

El señor Secretario señala que él creía que justamente por no haber claridad sobre el carácter terminal o por ciclos que tendrán los nuevos programas, lo mejor que se puede hacer desde la Facultad es que no intervengan ni los Consejos Curriculares ni ninguna otra instancia, salvo a título individual, porque de lo contrario justamente estaríamos dando a entender que los nuevos programas serían de la Facultad Tecnológica, cuando lo mejor era que se abriera una nueva Facultad de Estudios Integrados, hasta tanto se madura cuál era el mejor lugar y acomodo de los nuevos programas y no se le hacía ruido a las Facultades existentes. Advirtió, sin embargo, que la Facultad no se podía atravesar en el camino para impedir el desarrollo de nuevos programas en la Universidad.



El Consejo de Facultad aprueba que se siga trabajando en las nuevas propuestas de nuevos programas y luego se les busque el lugar más apropiado para ellos en la Universidad.

El señor Decano le ofrece la palabra a los funcionarios Karina Vega, Diana Fontalvo y Henry Abello.

Karina Vega informa que no se prevé modificación al presupuesto en el año 2017. Hace saber el número de docentes vinculados en el presente semestre y el monto del rubro ejecutado con dicha contratación. Y señala que hay dos nuevos tiempos completos ocasionales que se contratarán este semestre.

Diana Fontalvo explica el monto que por cada Proyecto Curricular se tendrá para los rubros de eventos, prácticas académicas y capacitación docente. Y aclara que ahora deberán tener en cuenta que en las solicitudes deben hacer los de viáticos e inscripciones a la Decanatura y lo de transporte y otros rubros a la Vicerrectoría Administrativa, el CIDC O Bienestar, según el monto presupuestal y el tipo de solicitud. Por ejemplo, señaló que para capacitación el monto por docente era de aproximadamente 520 mil pesos. Para eventos era de 6 millones y para prácticas de 18 millones, por cada Coordinación de carrera. Quedan como anexos los soportes de la distribución presupuestal para 2017.

3. Varios

El Secretario presenta el caso de los perfiles docentes para proveer 12 nuevas plazas de profesores, incluyendo la última que deja el profesor Rodrigo Rincón, y señala que en su opinión debe haber una definición flexible que facilite un buen número de inscritos para cada concurso docente.

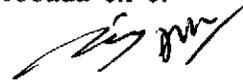
Propone que se defina bien el área de concurso, se exijan títulos de pregrado con flexibilidad, a menos que el área específica del concurso lo impida; un año mínimo de experiencia docente universitaria o su equivalente y de ser necesario, un año mínimo de experiencia profesional en el área.

Los señores coordinadores por carrera hacen la lectura de los perfiles aprobados en los Consejos Curriculares y luego de observaciones y ajustes a los mismos, el Consejo de Facultad aprueba los perfiles que se relacionan en el cuadro que queda como anexo de la presente acta.

Seguidamente se presenta la propuesta de aprobación de los monitores para el 2017-I y el Secretario propone que se apruebe el mismo número y la misma distribución del semestre 2016-III.

El señor Decano precisa que se pueden vincular 55 monitores, lo que daría para dos más y propone que del Convenio se tomen también de los 20 que hay presupuestados para apoyar a los estudiantes. Solicita también que se asignen dos monitores para la Oficina de Comunicaciones que se le pidió desde la Dirección de la Universidad.

El profesor Jorge Rodríguez solicita que se le asigne un monitor al CICOM pues se requiere para diseñar y poner en marcha la web del Congreso y la Red aprobada en el pasado Congreso en Acapulco.



La profesora Nevis Balanta recuerda que el área de Humanidades tenía monitor y se requiere que se le vuelva a asignar.

También se recuerda que el área de Ciencias Básicas tenía más monitores que los actuales.

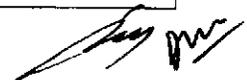
El profesor David Navarro propone que se cubran las nuevas necesidades de monitores a través de los que se debe vincular en el Convenio, lo cual permitiría cubrir 2 para comunicaciones, 1 para el CICOM, 2 para Humanidades, 3 para Ciencias básicas y uno por cada Proyecto Curricular.

El Consejo de Facultad aprueba 55 monitores por la Facultad y cubrir los que se adicionan para CICOM, Humanidades, Ciencias Básicas, y Proyectos Curriculares con los 20 monitores que debe tener vinculados el Convenio 2955, distribuidos tal como se relacionan en la tabla que queda como anexo de la presenta acta.

El Secretario somete para el Consejo, el inventario de casos que se listan en las tablas que se relacionan a continuación y se aprueba lo que aparece en la última columna de dichas tablas:

3.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Coordinación de Tecnología en Sistematización de Datos.	Oficio FTSD-016-17 Docentes representantes del Proyecto Curricular ante comités de la Facultad Tecnológica.	Acusar recibido de la información.
2	Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Presentación de la propuesta "Certificación de Competencias Profesionales RETIE 2017"	Avalar la propuesta pertinente
3	Coordinación Proyecto Curricular Tecnología en Electricidad	Oficio FTEL-019-2017. Remisión de perfil para Concurso Docente de Planta en el área de Generación de Energía Eléctrica: Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Electricista o Ingeniero en Distribución y Redes Eléctricas, con título de Maestría o Doctorado en Ingeniería. Acreditar experiencia docente universitaria mínima de un año tiempo completo o su equivalente.	Aprobar el perfil que aparece en el anexo del acta.
4	Coordinación Proyecto Curricular Tecnología en Electrónica	Oficio FTEN-014-2017. Remisión de perfil para Concurso Docente de Planta en el área de Matemáticas: Matemático(a) o Licenciado(a) en Matemáticas, con título de Maestría y/o Doctorado en el área de concurso. Mínimo dos años de experiencia docente tiempo completo o su equivalente en Instituciones de Educación Superior o mínimo dos años de Experiencia Profesional.	Aprobar el perfil que aparece en el anexo del acta.
5	Coordinación Proyecto Curricular Tecnología Mecánica	Oficio FTM-xxx-2017. Remisión de dos perfiles para Concurso Docente de Planta: Perfil 1. Área de Materiales: Ingeniero Mecánico o Ingeniero Metalúrgico con Maestría o Doctorado en el área del Concurso. Experiencia mínima de un año como docente de tiempo completo o su equivalente y experiencia profesional de mínimo un año. Perfil 2. Área de Procesos de Manufactura: Ingeniero Mecánico con Maestría o Doctorado en áreas afines de la Ingeniería Mecánica. Experiencia mínima de un año como docente de tiempo completo o su equivalente y experiencia profesional específica en el área de conocimiento del concurso de mínimo un año.	Aprobar los perfiles que aparecen en el anexo del acta.



CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
6	Coordinación Proyecto Curricular Tecnología Industrial	Oficio FTI-004-2017. Remisión de perfil para Concurso Docente de Planta en el área de Higiene y Seguridad Industrial: Ingeniero(a) Industrial o Ingeniero(a) de Producción con título de Maestría en Ingeniería Industrial o Título de Posgrado en Higiene y Salud Ocupacional o afines. Experiencia docente universitaria mínima de un año tiempo completo o su equivalente o experiencia profesional específica mínima de dos años con licencia en Seguridad y Salud en el trabajo.	Aprobar el perfil que aparece en el anexo del acta.
7	Coordinación Proyecto Curricular Tecnología en Sistematización de Datos	Oficio FTSD-054-2017. Remisión de perfil para Concurso Docente de Planta en el área de Informática: Ingeniero(a) de Sistemas o Ingeniero(a) en Redes de Computadores o Ingeniero en Telemática con título de Maestría y/o Doctorado en el área de concurso o afines. Experiencia docente universitaria mínima de un año tiempo completo o su equivalente o dos años de experiencia profesional.	Aprobar el perfil que aparece en el anexo del acta.
8	Coordinación Proyecto Curricular Tecnología en Construcciones Civiles	Oficio FTCC-012-2017. Remisión de cinco perfiles para Concurso Docente de Planta: Perfil 1. Área de Estructuras. Dos plazas a suplir. Ingeniero Civil con Maestría o Doctorado en el área de estructuras o Maestría en Ingeniería Civil con énfasis en Estructuras. Experiencia docente universitaria mínima de un año tiempo completo o su equivalente y experiencia profesional específica mínima de dos años en el área de concurso. Perfil 2. Área de Geotecnia y Pavimentos. Ingeniero Civil con Maestría o Doctorado en el área de Geotecnia o Maestría en Ingeniería Civil con énfasis en Geotecnia. Experiencia docente universitaria mínima de un año tiempo completo o su equivalente y experiencia profesional específica mínima de dos años en el área de concurso. Perfil 3. Área de Construcción. Ingeniero Civil con Maestría o Doctorado en el área de Construcción o Maestría en Ingeniería Civil con énfasis en Construcción. Experiencia docente universitaria mínima de un año tiempo completo o su equivalente y experiencia profesional específica mínima de dos años en el área de concurso. Perfil 4. Área de Hidráulica. Ingeniero Civil con Maestría o Doctorado en Recursos Hídricos o Recursos Hidráulicos. Experiencia docente universitaria mínima de un año tiempo completo o su equivalente y experiencia profesional específica mínima de dos años en el área de concurso. Perfil 5. Área de Vías y Transporte. Ingeniero Civil o Ingeniero Topográfico o Ingeniero de Vías y Transportes con Maestría en Ingeniería Civil con énfasis en Infraestructura Vial o Maestría en Ingeniería con énfasis en Tránsito, Transporte y en Infraestructura Vial o Maestría en Ingeniería con énfasis en Transporte o Maestría en Infraestructura Vial. Experiencia docente universitaria mínima de un año tiempo completo o su equivalente y experiencia profesional específica mínima de dos años en el área de concurso.	Aprobar los perfiles que aparecen en el anexo del acta.
9	Consejo Académico Universidad Distrital	Oficio SG-0015-2017. Remisión de decisión adoptada por el Consejo Académico de la Universidad Distrital respecto a la solicitud del docente Carlos Pastrán Beltrán, quien desea continuar su formación postgradual bajo la figura de Comisión de Estudio en una universidad diferente a la que le fue avalada en primera instancia.	Ratificar la decisión adoptada por el Consejo Académico en virtud a que el Consejo de Facultad no tiene la competencia legal para tomar decisiones respecto a las Comisiones de Estudio.
10	Coordinación Proyecto Curricular Tecnología Mecánica	Oficio FTM-015-17. Solicitud de aval de perfil para Concurso Docente Abreviado en las asignaturas: Plantas Térmicas y Fundamentos de Selección de Materiales.	Aprobar el perfil remitido por la Coordinación de Proyecto Curricular.
11	Coordinación Proyecto Curricular Tecnología en Construcciones Civiles	Oficio FTCC-0015-2017. Solicitud de aval de perfil para Concurso Docente Abreviado en el área de Diseño de Estructuras	Aprobar el perfil remitido por la Coordinación de Proyecto Curricular.

3.2. Solicitudes de Docentes

CASO	DOCENTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Wilson Infante, Gustavo Adolfo Higuera Castro, Jorge Federico Ramirez Escobar	Solicitud de tesis meritoria al Proyecto de Grado titulado "Implementación de los comportamientos individuales, cooperativo y competitivo en dos robots móviles tipo LEGO para fútbol robótico". Elaborado por los estudiantes SEBASTIÁN FELIPE GUERRERO SILVA Código 20131073020 y DANIEL FELIPE GORDILLO GONZÁLEZ Código 20132573087.	Tema sugerida:
2	Claudia Mabel Moreno Penagos	Remisión de intención de participar en la convocatoria para apoyo de formación postgradual bajo el amparo de Comisión de Estudios	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes

3.3. Solicitudes de Estudiantes

CASO	PROYECTO	CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Componente Propedéutico Tecnología en Electricidad	20161872033	Vanoy Herrera Jonathan Alberto	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2017-1. Es de anotar que el estudiante en mención es Tecnólogo en Electricidad y durante el periodo académico 2016-3 no pudo inscribir la asignatura sistemas de Potencia que había perdido en el periodo 2016-1.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
2	Ingeniería En Telecomunicaciones	20141373089	Guayazán Urrego Jeison Alfonso	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2017--1. Estado: Terminación de materias.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
3	Tecnología En Sistematización De Datos (Ciclos Propedéuticos)	20141578401	Nobles Guevara Diego	Solicitud de estudio de caso relacionado con pérdida de condición de estudiante, a causa de haber caído en prueba académica en el periodo académico 2016-1.	Delegar a la Coordinación del Proyecto Curricular para fines pertinentes en virtud a lo establecido en la Resolución 015 de 2016 del Consejo Académico.
4	Ingeniería En Control	20102283031	Penagos Cardenas Jorge Eliecer	Solicitud de acogerse al Acuerdo 007 de 2014 "Por el cual se establece un programa académico transitorio como opción de grado".	Negar la solicitud debido a que el Consejo de Facultad no puede modificar lo establecido en los estatutos que eleva el Consejo Superior Universitario
5	Ingeniería En Control	20102283025	Garcia Lara Johan Dario	Solicitud de acogerse al Acuerdo 007 de 2014 "Por el cual se establece un programa académico transitorio como opción de grado".	Negar la solicitud debido a que el Consejo de Facultad no puede modificar lo establecido en los estatutos que eleva el Consejo Superior Universitario
6	Ingeniería De Produccion (Ciclos Propedéuticos)	20121377008	Fontecha Hernandez Angela Maria	Solicitud de acogerse al Acuerdo 007 de 2014 "Por el cual se establece un programa académico transitorio como opción de grado".	Negar la solicitud debido a que el Consejo de Facultad no puede modificar lo establecido en los estatutos que eleva el Consejo Superior Universitario
7	Ingeniería En Telemática	20122378075	Guzman Rodriguez Fausto Javier	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2017-1	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.

CASO	PROYECTO	CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
8	Ingeniería Civil	20141579062	Patiño Sanchez Daniel Francisco	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2017-1	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
9	Ingeniería De Producción	20162377080	Bautista Albarracín Julio Andrés	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2017-1	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
10	Ingeniería De Producción		Espitia Iván Y Otros	Solicitud de acogerse al Acuerdo 007 de 2014 "Por el cual se establece un programa académico transitorio como opción de grado".	Negar la solicitud debido a que el Consejo de Facultad no puede modificar lo establecido en los estatutos que eleva el Consejo Superior Universitario.
11	Ingeniería En Telemática	20112378020 20092378038	Vásquez Jabonero Oscar Mauricio Y Rodríguez Salazar Walter Fabián	Solicitud de homologación de la asignatura "Ecuaciones Diferenciales"	Delegar a la coordinación del Proyecto Curricular en virtud a lo establecido en la Resolución No. 05 de 2015 del Consejo de Facultad
12	Ingeniería En Telecomunicaciones	20122273049	Galindo Quintero Nelson Alonso	Solicitud de inscripción de asignaturas "Antenas y Propagación" y "Electiva VI"	Aprobar la solicitud y delegar al Proyecto Curricular respectivo para los fines pertinentes.
13	Tecnología En Electricidad	20121072027	Perdomo Ocampo Diego Fernando	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2017-1.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
14	Ingeniería en Telecomunicaciones	20141373070	Camacho Jaimes Lucioano Andrés	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2017-1.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
15	Ingeniería Mecánica	20142375015	Huertas Ibáñez Miguel Ángel	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2017-1.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
16	Tecnología en Electrónica	20121073119	Cubillos Betancourt Bairon	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2017-1.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
17	Ingeniería En Control (Ciclos Propedéuticos)	20132383074	Cantor Espitia Ronald Fernando	Oficio FTD-119-2017 remitido por el Decano de la Facultad Tecnológica-remisión Oficio SG-0071-2017 solicitud de estudio de caso relacionado con causal de prueba académica del periodo académico 2014-3.	Delegar a la Coordinación del Proyecto Curricular.
18	Tecnología En Electricidad	20112072099	Cuesta Cuesta Diego Nicolas	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2017-1	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
19	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20142573211	Mosquera Moreno Cristian Camilo	Solicitud de retiro voluntario periodo académico 2016-3.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
20	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20151573109	Montoya Ramirez Michael Jesus	Solicitud de retiro voluntario periodo académico 2016-3.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
21	Tecnología En Electrónica	20081073027	Guavita Muñoz Cristian Camilo	Solicitud de retiro voluntario periodo académico 2016-3.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
22	Ingeniería En Control (Ciclos Propedéuticos)	20132383055	Lopez Moreno Edwin De Jesus	No renovación de matricula periodo académico 2017-1.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
23	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20141573136	Martin Ariza Diego Alejandro	No renovación de matricula periodo académico 2017-1.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.

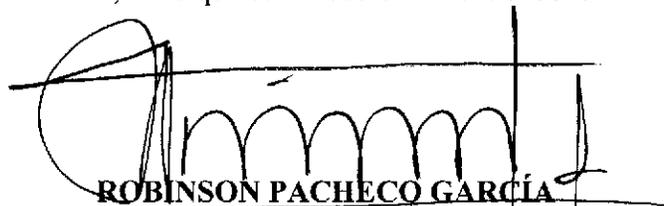
CASO	PROYECTO	CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
24	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20152573040	Gomez Rodriguez Hanner Steven	No renovación de matrícula periodo académico 2017-1.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
25	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20161573030	Guerra Alarcon Jair Santiago	Retiro Definitivo	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
26	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20161573031	Guerra Alarcon Jason Nicolas	Retiro Definitivo	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
27	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20161573104	Sanabria Bojaca Nicolas Eduardo	Retiro Definitivo	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
28	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20151573041	Montaño Poveda Jhonnier Fabian	Retiro Definitivo	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
29	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20151573091	Garzon Gil Jhon Paul	Retiro Definitivo	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
30	Tecnología En Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	20151573789	Ospina Salamanca Brandon Stiven	Retiro Definitivo	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.

ACUERDOS

- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba que seguir trabajando desde la Facultad en las nuevas propuestas de nuevos programas y luego se les busque el lugar más apropiado para ellos en la Universidad.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba los perfiles docentes definitivos que aparecen en el anexo de la presente acta, los cuales revisó y corrigió en la presente sesión, con arreglo a las propuestas de los Consejos Curriculares.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba 55 monitores por la Facultad y cubrir los que se adicionan para CICOM, Humanidades, Ciencias Básicas, y Proyectos Curriculares con los 20 monitores que debe tener vinculados el Convenio 2955, distribuidos tal como se relacionan en la tabla que queda como anexo de la presente acta.*

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extendiendo la presente acta.


DAVID NAVARRO MEJIA
 Secretario Consejo de Facultad
 Facultad Tecnológica


ROBINSON PACHECO GARCÍA
 Presidente Consejo de Facultad
 Facultad Tecnológica

ANEXOS

*Presupuesto de la Facultad Tecnológica desglosado por el monto de los rubros
 Cuadro de los perfiles aprobados para cubrir 12 nuevas plazas de docentes
 Distribución de los monitores para 2017-1*